

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Mártes 28 Enero 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.123

Correspondencia

Madrid 24 Enero 1890.

Los conjurados, que antaño se mostraban tan circunspectos, han variado de parecer, y piensan plantear un debate en el Congreso, con objeto de decir todo lo que en dicho día se callaron.

Quieren el debate, Cassola, Mártes, López Domínguez y Romero Robledo; todos estos señores se han sentido de pronto atacados de la necesidad de hablar, sin temor alguno de no poder explicar satisfactoriamente lo que no explicaron el miércoles, cuando para ello se les ofrecía ocasión tan favorable.

Los ministeriales observan que no debe autorizarse el nuevo debate, puesto que hay un acuerdo declarando dar por suficientemente discutido el punto de la crisis, que lo impide.

Pero éste es óbice pequeño para las oposiciones, que cuentan con los recursos del Parlamento, y que pueden plantear, si lo desean, no un debate, sino media docena de ellos.

Terminada la interpelación del Senado, tendremos seguramente otro en el Congreso, y oiremos todo lo que hasta ahora han callado los señores de la conjura y de la disidencia.

Lo malo será que de esta discusión surja un nuevo fracaso para esas oposiciones monárquicas, y el remedio sea peor que la enfermedad. Callar en estas circunstancias, creo yo que hubiera convenido más que hablar, á los Sres. López Domínguez, Romero Robledo y Cassola.

Pero los conjurados y disidentes están dejados de la mano de Dios hace tiempo.

Hoy el interés del día político está en el Senado, donde el marqués de Sardeal, especialidad en tumultos parlamentarios, procurará dejar bien puesta la bandera de su fama.

También hablarán los Sres. Botella, Bosch, Romero Giron, y probablemente el general Martínez Campos.

Lo que este último diga será interesante á no dudar, pues explicará su intervención en la crisis, hablará de su famosa carta al Sr. Sagasta, y nos dirá, sobre todo, en qué actitud se halla colocado hoy.

El que, si se decide, puede decir cosas muy curiosas, es el Sr. Romero Giron; pero creo que optará por callarse, en justa deferencia á las que con él ha tenido el Sr. Sagasta.

Lo que no sé es si el Sr. Giron callará también si algún señor senador trata en la Alta Cámara la cuestión de su renuncia como vocal del Consejo de la Marina.

Sería el colmo de la abnegación.

En el Congreso se había pensado que fuera hoy la interpelación del Sr. Fabra sobre el conflicto anglo portugués; pero el Sr. Castelar ha rogado á su amigo el diputado coalicionista que le apláce con objeto de que pueda votarse el artículo primero del proyecto del sufragio.

Los conservadores dicen que no tienen interés en obstruccionar esta reforma; de modo, que si los cassolistas ó romeristas

no se oponen, continuará la discusión y el artículo citado quedará aprobado hoy.

El anuncio de que el Sr. Eguillor no piensa en plantear grandes reformas, sino en reorganizar servicios y desarrollar los planes de su antecesor el Sr. Puigerver, ha gustado poco al grupo gamacista.

Esta tarde decía un diputado de los que siguen á D. German, que el Sr. Sagasta había caído una vez más del lado de los libre-cambistas, y que al fin de este peligroso camino era difícil que se encontrara la conciliación.

Bastante le importa esto á D. Práxedes después del triunfo últimamente obtenido; si alguien lo puede sentir, son los que han podido pensar en una cartera, y de paso dificultar la marcha del libre-cambio; y ni una ni otra cosa han conseguido.

Por lo demás, no creo que el Sr. Eguillor se aventure mucho en el sentido por el mismo indicado.

Es un ministro interino, en cuyos milagros nadie tiene fé.

Hoy han tomado posesión dos tenientes de alcalde nombrados de Real orden, por ser impotente el Ayuntamiento de Madrid para nombrarlos. La candidatura elegida no ha sido la del Sr. Mellado.

Por la tarde.

Senado. El Sr. Botella formula sus anunciadas preguntas á varios ministros.

Desea saber qué tendencia económica representa el de Hacienda, y cuál es su criterio respecto al impuesto sobre la renta.

Al de la Guerra le pregunta si acepta el servicio obligatorio.

El marqués de Sardeal explica su interpelación sobre la crisis, dirigiendo duros cargos al Sr. Sagasta por la solución que dió á la misma.

Este debate ha ofrecido poco interés.

Más importancia ha tenido la discusión del Congreso.

Reanudándose el debate sobre el sufragio universal, el diputado conservador señor Espinosa ha hablado contra el artículo primero.

El Sr. Ramos Calderon, presidente de la comisión, le ha contestado, y lo ha hecho dando al proyecto un sentido relativamente conservador, pues dice que solo se trata de la extensión del voto. Después, contestando al Sr. Villaverde, que ha explicado la actitud de los conservadores, ha dicho que el proyecto entero estaba contenido en el artículo primero, que iba á votarse.

Al oír esto, ha pedido la palabra el señor Moret, y ha increpado á la comisión, por desfigurar el sufragio universal, quitándole su alta significación democrática, y se ha reservado atacar el proyecto en lo que no esté conforme con esa significación.

Esta actitud, inesperada, del Sr. Moret, ha sido muy comentada. Los más suponen que revela el disgusto personal del ex-ministro de Estado por la solución de la crisis.

El Sr. Ramos Calderon le contesta que el artículo que se discute es el mismo que redactó el Sr. Moret, y los restantes los ha modificado la comisión para mejorarlos.

Termina la discusión del artículo.

Apruébase el artículo primero del sufragio por 143 votos contra 31. Han votado en contra solo los conservadores.—N.

Telégramas

Londres 24.—Desde Atenas telegrafía el corresponsal del «Daily News» haciéndose eco de rumores que circulan en aquella capital.

Dícese que la Puerta ha prohibido el uso de la lengua griega en los tribunales de Creta.

Esa medida producirá entorpecimiento en los procesos criminales.

Los jueces y los abogados no conocen el idioma turco; siempre no han servido del griego.

Berlin 24.—El príncipe de Bismarck llegó á esta capital ayer por la noche.

En el trayecto de la estación á la residencia del canciller, este personaje fué vitoreado por la multitud.

Lisboa 24.—Aumentan con rapidez é intensidad las corrientes de simpatía hácia España.

El periódico «O Tempo» reproduce extensos fragmentos de los artículos de «As Novidades» y «O Dia», que ayer telegraficó, y se manifiesta de acuerdo con ellos.

«As Novidades» insiste hoy en otro notable artículo en defender la alianza y dice que se impone.

A su entender, no basta el tratado de comercio solamente, aun cuando casi suprima las tarifas aduaneras.

Es necesario además que la diplomacia manifieste miras más altas y estreche los vínculos con otras medidas.

Añade que jamás se ha presentado oportunidad como ésta. «Ahora ó nunca», dice.

«Os Debates» y otros periódicos aplauden el espíritu de «El Imparcial», llegando hoy, á expresar su conformidad con él.

Debe notarse que «As Novidades», «O Tempo» y «O Dia» fueron hasta hace poco los mayores enemigos de la alianza con Francia.

Insisto en que nuestro comercio debe acudir sin pérdida de tiempo al mercado portugués. Algunos comerciantes de Lisboa me dicen que los fabricantes de tejidos de lana y algodón tendrían pedidos seguramente.

Otra industria que hallaría compradores es la de hierros y aceros de Vizcaya y Asturias. Los hierros españoles son tenidos por muy superiores á los ingleses.

Continúan llegando comisionistas franceses, belgas y alemanes.

Lisboa 24.—Han llegado á esta capital dos representantes de casas francesas constructoras de buques.

La misión de aquellos es hacer proposiciones al gobierno de Portugal para construir cañoneros y cruceros.

El domingo se constituirá la comisión central para la suscripción nacional, se dividirá en subcomisiones.

Un ejemplo de odio contra Inglaterra nos lo ofrece un periodista al proponer á

la comisión central que se coloque en todas las plazas, calles y carreteras una lápida con la inscripción: «El 10 de Enero 1890, Inglaterra nos infringió una ofensa que no olvidaremos.»

Todavía no se ha decidido el Sr. Barjona de Freitas á aceptar el cargo de enviado extraordinario en Londres para las negociaciones del conflicto pendiente.

Las gestiones diplomáticas entre Portugal é Inglaterra están paralizadas por ahora.

Lisboa 24.—Según noticias del Brasil, que han sido conocidas hoy en esta capital, se ha descubierto una nueva conspiración contra la república entre los marinos.

Se ha constituido en Rio-Janeiro el Banco de los Estados-Unidos del Brasil, con un capital de doscientos mil contos de reis.

Quedó cubierto por suscripción ese capital en cuatro horas.

El gobierno de la república ha enviado emisarios á Europa para que adquieran oro, pues el de aquel Tesoro está agotado.

Londres 25.—Sir James Fergusson, subsecretario de Negocios extranjeros, en discurso pronunciado en Kilmareck (Escocia) esta noche, ha dicho que carece de base la pretensión del gobierno portugués á resolver por medio de un arbitraje la cuestión anglo-lusitana, invocando el convenio de Berlin.

Los territorios situados al sur del Zambaza se encuentran fuera de la región señalada por el Acta del Congo.

Cuanto á la comarca superior del Shiré, tampoco tiene Portugal base para sus pretensiones, porque en los artículos anejos al convenio, solamente se sancionó el arbitraje con relación al libre-cambio.

Después fué cuando pudo considerarse comprendida la provincia de Mozambique, en la cual supone Portugal incluida la cuenca del Shiré superior.

Más si se hallaba justificado el arbitraje respecto de esa comarca, Portugal ha menospreciado ese recurso, haciéndose justicia por sí mismo.

De todas maneras, Inglaterra puede felicitarse de haber sostenido sus derechos.

El gobierno británico sabe lo que quiere, y sólo formula reclamaciones después de reflexionar bien, y con la resolución de hacer que sean atendidas.

Lisboa 24.—La junta del Fomento del Tabaco Nacional de Barcelona ha ofrecido al comercio de Lisboa y Oporto estrechar las relaciones mercantiles entre ambos países.

Los periódicos progresistas de esta mañana hacen coro con los de anoche pidiendo la alianza de Portugal con España bajo la base del respeto de la independencia de ambas naciones.

Lisboa 24.—Las colonias inglesas de Lisboa y Oporto se van á reunir en breve para dirigirse á Gladstone pidiendo su intervención en el conflicto anglo-lusitano.

Lisboa 24.—El periódico republicano «O Seculo» publica un despacho de Madrid

anunciando que el diputado Sr. Labra planteará en el Congreso la idea de la conveniencia de la unión ibérica; se expresa en estos términos:

«Hoy debemos decir al ilustre diputado que la unión ibérica no tiene partidarios en Portugal.

»Tenemos una cordial simpatía hacia España. Nos debemos unir en alianza ofensiva. Nos alegraríamos poder ayudar á España en la reconquista de Gibraltar; pero nuestros sentimientos son de pueblo para pueblo, de nación, para nación, sin idea de unificación ibérica y sin confundir las autonomías respectivas.

»Es menester que nuestros vecinos sepan que cada vez nos sentimos mas portugueses, y que el sentimiento de la patria es cada vez mas profundo en nosotros.»

París 24.—Se tienen algunos detalles acerca del duelo del Sr. Eduardo Rothchild.

Su adversario fué el marqués de Degony, y sobre la causa del desafío se hacen diversos comentarios.

El Sr. Rothschild resultó herido, aunque ligeramente, en la espalda.

París 24.—La causa llamada de Launay excita vivísimo interés aquí.

Mocut ha sido preso como instigador del asesinato del escribano Gouffé, y Chotear, cuñado de Eyraud, como cómplice.

Gabriela Bompard ha declarado que Eyraud asesinó á Gouffé, con asistencia de los dos cómplices, y confesó que asistió á la perpetración del crimen.

Toda la prensa se ocupa preferentemente de este asunto.

París 24.—A causa de las tempestades horribles que se han desencadenado en Inglaterra, los despachos de aquel país llegan con gran retraso.

Londres 24.—Las pérdidas ocasionadas por los temporales en diversos puntos de Inglaterra son de mucha consideración.

La marca ha sido muy viva produciendo muchos destrozos en las costas.

París 24.—Mejora la situación sanitaria de París.

Durante los últimos siete días no han ocurrido más que 1.493 defunciones.

En los siete anteriores hubo 2.078.

Nueva York 24.—Un telegrama de Buenos Aires dice que la casa Pepetto. Prepagliani y Compañía ha hecho quiebra y que el pasivo asciende á seis millones de duros.

Negociaba en productos de la República Argentina.

Mordaunt Cohoen, de la casa Cohen y Richard é hijo, se ha suicidado hoy, disparándose un tiro de pistola.

Había tenido graves disgustos de familia.

Londres 25.—Dicen de Atenas que la reserva del ejército griego ha recibido orden de estar preparada para Marzo, y como ninguna explicación se añade para justificar estas órdenes, han producido gran ansiedad en los círculos diplomáticos.

Se opina que este armamento inesperado tiene relación con los asuntos de Creta.

Berlín 25.—Durante la noche del miércoles hubo tempestades terribles en casi toda Alemania.

En la Prusia Rhenana fué tan terrible el temporal, que quedaron destruidos muchos kilómetros de vía férrea y telegráfica; se hundieron las techumbres de muchos edificios y ocurrieron desgracias personales cuyo número no es posible precisar.

Berlín 24.—Los periódicos publican el discurso pronunciado por el ministro del Interior en defensa del proyecto contra los socialistas.

Dijo que el pequeño estado de sitio es indispensable, y además necesario dar á la

ley una duración indeterminada.

«Los gobiernos confederados, añadió, no pueden considerar esta ley eficaz si no es permanente.

»El partido socialista dirige sus ataques contra el orden social existente, y por lo tanto ha llegado el caso de decir á todo el que tenga algo que perder: tus intereses están en juego.»

A estas palabras contestó la Cámara con entusiastas aplausos.

El jefe de los liberales nacionales justificó la conducta de su partido diciendo que aceptaba el carácter de permanencia de la ley; pero que rechazaba el principio de la expulsión.

El socialismo, en efecto, es un peligro.

Hay que defender al Estado y á la sociedad; pero no puede admitirse el principio de que el gobierno tenga la facultad de arrojar del territorio del imperio á cualquier súbdito alemán.

Berlín 24.—El príncipe de Bismark se ha abstenido de asistir á la sesión del Parlamento alemán durante el debate del proyecto de ley de represión contra los socialistas.

Berlín 24.—Se ha fijado para el sábado la tercera lectura de la ley contra los socialistas.

Con la votación de la misma se dará por terminada la legislatura.

París 24.—También en Cherburgo, la marea viva, inundando los muelles y algunas calles de la ciudad, ha producido perjuicios de alguna consideración.

En el Havre se han hundido algunas casas, minadas por la fuerza de las olas.

París 25.—El diputado boulangierista Martineau tuvo una grave disidencia con la junta de su partido, lo cual dió lugar á que Boulanger le dirigiese un telegrama redactado en términos violentos.

El Sr. Martineau en el salón de conferencias de la Cámara ha dicho que está resuelto á desafiar á Boulanger, porque considera el despacho de éste injurioso á su persona.

La discordia que ha estallado en el seno del partido boulangierista es vivamente comentada por la prensa.

Gacetilla

Hace ya bastantes días que se disfruta en esta isla de un tiempo primaveral, impropio de la estación en que nos hallamos, que si bien halaga con su benigna temperatura no dejamos de reconocer que puede influir desventajosamente en la agricultura, resintiéndose por otra parte la salud pública.

De continuar el tiempo en este estado, claro está que ha de hacer revivir prematuramente las plantas, y como es natural que sobrevengan aún días de frío y soplen vendabales, es de temer que la cosecha de este año sufra perjuicios de consideración.

En cuanto á la irregularidad de las funciones fisiológicas del individuo, esta anomalía de temperatura no es la más apropiada que digamos.

El invierno no ha acabado aún y debe hacer irremisiblemente las últimas demostraciones de su rigor, y por uno de esos fenómenos tan frecuentes en astronomía pudiérase muy bien normalizar el actual estado de cosas.

En corroboración de las conjeturas que acabamos de insinuar, el distinguido astrónomo Sr. Noherlesoom anuncia que entre el 5 y 6 de Febrero próximo llegará á España una borrasca producida por los vientos alisos de Africa, y aunque no sea no-

table por su intensidad, lo será, sin embargo, por la influencia que probablemente ejercerá en el cambio, aunque no completo, del estado anormal que la atmósfera tiene actualmente; puesto que, obrando en oposición directa de las corrientes boreales que dominan en Europa desde el 24 de Noviembre último, y son causa de este pernicioso desequilibrio atmosférico, es probable que dicha borrasca en atención á su procedencia, destruya en parte el predominio de los vientos polares, mejorando la temperatura, lo cual es muy importante en estos momentos.

Producirá también lluvias y nieves, aunque no probablemente en cantidad con que son deseadas y vientos del Sudoeste, Sud y Sudeste. Las regiones de España donde más principalmente se sentirán los efectos de la susodicha borrasca, serán las del Mediodía y las de Levante.

El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta isla ha revistado en la mañana de hoy á las tropas de la guarnición, girando después una visita de inspección á los cuarteles y demás dependencias militares.

Nuestro apreciable y distinguido amigo el Sr. Coronel de Artillería D. Luis Diaz Argüelles ha sido ascendido á General de Brigada de la Sección de Reserva del Estado Mayor General del Ejército, habiendo fijado su residencia en esta ciudad.

Enviamos á tan digno militar nuestra mas cordial enhorabuena por su ascenso.

Mañana debe tener lugar en nuestro coliseo la función á favor de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Es de esperar que el Teatro se vea sumamente concurrido como lo está siempre en casos análogos, pues sábase que son muchas las localidades pedidas para dicha función.

Dicen de Tolon que tanto el comandante del acorazado español «Pelayo», señor Cervera, como la oficialidad del mismo, han sido allí objeto de una afectuosa acogida.

En cuanto el «Pelayo» monte las grandes piezas de artillería, que completarán su armamento, regresará á España para incorporarse á la escuadra de instrucción.

Por R. O. de 18 del corriente ha sido nombrado Ayudante de Campo del Excmo. Sr. General de División D. Rafael Assin, Gobernador Militar de esta isla, el Teniente del Regimiento de Zaragoza, D. Joaquín Guerra Ruiz.

Según la prensa de Palma la epidemia reinante sigue decreciendo notablemente en dicha capital, creyéndose que dentro de pocos días habrá desaparecido por completo.

Han sido autorizados los primeros jefes de los cuerpos de todas las armas é institutos del ejército para renovar de dos en dos años, dentro de cada período concedido de reenganche, y por uno en el último plazo del segundo, los compromisos contraídos por los sargentos, cuando no concurra circunstancia alguna extraordinaria, y sólo en el caso de que los interesados deseen rescindirlos ó cuando los mencionados jefes no consideren conveniente la continuación en filas de aquéllos, se dirigirán á la segunda dirección del ministerio de la Guerra para la resolución que proceda.

Por R. O. de 18 del actual ha sido denegada la pensión que tenía solicitada doña Isabel Simó Janer, viuda del Comandante retirado en Ciudadela D. Antonio Cantero Lozano.

En la mañana de hoy, el Excmo. señor General Gobernador Militar de esta isla, D. Rafael Assin, ha devuelto la visita oficial al Ayuntamiento de esta ciudad.

Se ha concedido una prórroga de treinta días para atender á su salud, á contar desde el día 11 del corriente, á don Sotero Bonifaz Fernández, magistrado electo de la Audiencia de este territorio.

A causa de la desanimación general que el dengue produce en las poblaciones poco populosas, la empresa del Teatro de Felanitx se ha visto obligada á dar por terminadas las funciones de la temporada.

Se ha concedido el retiro provisional para Ciudadela al Carabinero de la Comandancia de esta provincia Vicente Minuesa Soriano.

La carne de vaca y de carnero que antes se vendía á sesenta y cinco céntimos de peseta los cuatrocientos gramos, ha sido pregonada hoy á cincuenta y cinco céntimos.

El público que hasta aquí había pagado caro el indispensable comestible, ha visto con satisfacción la referida rebaja, que aunque pequeña no deja de ser beneficiosa para clases trabajadoras.

No sucede así en Palma de Mallorca; pues con motivo de la escasez de ganado los tablajeros han subido el precio de la carne 25 céntimos en kilógramo, de modo que en la actualidad la carne de carnero se vende al subido precio de 2'25 pesetas la libra de 1 200 gramos.

Relación de la carga de que ha sido portador el vapor-correo «Nuevo Mahónés», llegado hoy de Palma:

200 cajas petróleo: 13 barriles vino: 114 cajones tabaco elaborado en puros, cigarrillos y picadura: 19 fardos suela: 2 cajas pasas: 16 bultos pastas para sopa: 100 id. mantas: 16 sacos algarrobas: 4 cajas jabon: 5 sacos cacao: 2 id. bellotas: 1 cesto vidrio: 3 id. tomates: 7 cajas botellas: 5 sacos patatas: 4 bocoyes y 5 barriles vino: 1 fardo pieles curtidas: 1 id. tejido algodón: 160 sacos yeso en polvo: 25 id. cemento: 2 cajones ladrillos: 24 bultos sillas: 9 cestos naranjas: 2 id. manzanas: 2 id. tomates: 1 carro de dos ruedas: 2 cubetas higos: 1 cuartín caña: 5 sacos bellotas: 27 id. patatas: 6 cestos higos: 2 cuartines anisado: 1 paquete papel: 1 id. algodón hilado: 15 sacos polvo de corteza de árbol: 1 cubeta aceitunas: 12 barriles vino: 6 fardos suela: 1 id. papel timbrado de quinta clase 10 pliegos, de sexta 50, de séptima 50, de octava 50, de novena 200, de décima 200, de oncenena 1.000 y de docena 2.000; Pagos al Estado de segunda clase 1 pliego, de cuarta 5, de quinta 10, de sexta 10, de séptima 10, de octava 50, de novena 50, de décima 50 y de oncenena 50; Letras de cambio de primera clase 500, de segunda 500, de tercera 100 y de cuarta 50; Pagarés de comercio de primera clase 500, de segunda 500, de tercera 50, de cuarta 50, de quinta 50 y de sexta 50; Papel de multa para el Ayuntamiento de una peseta 20 pliegos, de dos 40 y de tres 40.

Los pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor-correo «Nueva-Mahónés» son los siguientes:

D. Guillermo Leon y señora; Francisco

Morillo; Martín Bastard; Antonio Allenci; Francisco Landino, Manuel Figuerola; Antonio Cerdá; 1 Teniente; 1 Oficial; Juan Sans; 5 Marineros; Antonio Compañy y Francisco Dominguez.

Desde el primero de Febrero próximo quedará abierto el pago del tercer trimestre de la contribucion territorial é industrial.

Mañana miércoles día 29 se cierra el despacho de billetes para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el jueves próximo día 30 del actual, cuyo premio mayor es de 80.000 pesetas, siendo el precio del billete entero 30 pesetas y el de la fraccion ó décimo 3.

Hoy ha regresado el diputado provincial Sr. Morillo.

Los Sres. Fernandez Hermanos nos han facilitado la siguiente nota de los vapores trasatlánticos que saldrán de Barcelona durante el próximo Febrero:

Día 1.º el «Pío IX» para Puerto-Rico, Habana y Canarias; día 2 el «Sirio» para Montevideo y Buenos-Aires; día 4 el «Duquesa de Génova» para id.; día 15 el «La France» para id.; día 15 el «Europa» para id.; día 16 el «Humberto I» para id.; día 25 el «Duque de Galliera» para id.; día 27 el Alfonso XIII» para id.; á primeros de dicho mes tambien saldrá el «Cristóbal Colon» para Puerto-Rico, Habana y Canarias.

Una salida mensual para el Brasil, admitiendo pasajes gratis á familias de labradores.

Los correos para Filipinas saldrán de Madrid en el presente año los días que se expresan á continuacion:

Via española: el 8 de enero, 5 de febrero, 9 de marzo, 2 y 30 de abril, 28 de mayo, 25 de junio, 23 de julio, 20 de agosto, 17 de septiembre, 15 de octubre, 12 de noviembre y 10 de diciembre.

Via Marsella: el 22 de enero, 19 de febrero, 10 de marzo, 16 de abril, 14 de mayo, 11 de junio, 9 de julio, 6 de agosto, 3 de septiembre, 1.º y 29 de octubre, 26 de noviembre y 24 de diciembre.

De Barcelona salen cada dos viernes.

Ha sido ascendido á segundo maquinista de la armada nuestro amigo D. Pablo Ruiz. Felicitámo-le.

Con el último número de «El Primor Femenil» hemos recibido el prospecto de dicha publicacion de indiscutible interés para el Profesorado femenino y para todas las señoras laboriosas.

El sumario del texto doctrinal es como sigue:

I. Album curso de dibujo para labores: lám XIII—Perspectiva: Preliminar; Primera posicion del sol; Segunda posicion del sol; Tercera posicion del sol; Luz artificial; Reflejos.

II. Detallada especificacion de los dibujos para labores contenidos en la lámina.

III. Bordado al modelado artístico: Preliminar; Teoría IV sobre algunos defectos capitales de frecuente uso en el dibujo de bordadura: Ondulacion y dobleces de cintas.

En la gran lámina, aparecen una gran cartela de labor, para calendario americano, un grande y artístico adorno para funda; un casquete, un velo de acerico para hacerse de encaje ingles; un abecedario completo para pañuelo, principio de un gran abecedario, y abundantes letras, cifras, nombres y caprichos.

Recomendamos la publicacion, de que pueden adquirir nuestras lectoras un número de muestra, gratis, si lo piden á

aquella administracion, Píno, 11, Barcelona.

Conviene conocer á los fabricantes de cerveza y de Vermouth la siguiente Real orden:

«Visto el expediente instruido acerca de la manera de aplicar el impuesto especial de consumos á la cerveza y al llamado vino de Vermouth:

Considerando que si bien respecto á aquella no puede dudarse que está comprendida en el artículo 3.º de la ley de 21 de Junio último, y en tal concepto debe pagar á razon de 262 milésimas de peseta por cada grado centesimal de alcohol puro que contenga, en cuanto al Vermouth surge la duda de si debe conceptuarse como vino ó como licor.

Considerando que el verdadero Vermouth es el vino blanco con algunas sustancias vegetales en infusion para hacerlo estomacal y aperitivo, y como tal vino se declaró que debía aforarse en las Reales órdenes de 21 de Julio de 1879 y 23 de Setiembre de 1883.

Y considerando que á la sombra de esta clasificacion pudiera intentarse el fraude de introducir licores con el nombre de vino Vermouth.

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina regente del reino, conformándose con lo propuesto por la direccion de Contribuciones y lo informado por la junta de aranceles y valoraciones, se ha dignado resolver:

1.º Que la cerveza debe adeudar con arreglo al art. 3.º de la ley de 21 de Julio último para la percepcion del impuesto sobre alcoholes.

2.º Que el vino Vermouth está comprendido por igual concepto en el art. 5.º de la citada ley.

Y 3.º Que los aguardientes y licores que se presenten á despacho con el nombre de Vermouth, se hallan comprendidos en el art. 3.º de la ley.»

La acertada determinación que ha adoptado la empresa del antiguo y acreditado periódico «La Moda Elegante», publicando desde principio del presente año números de «doce páginas», ha sido una verdadera fortuna para las señoras, sin distinción de posiciones sociales. Es preciso ver los últimos números de «La Moda Elegante», la extraordinaria profusion de modelos que contienen, así de trajes, abrigos y sombreros para señoras, señoritas y niños, como de patronos, prendas de ropa interior, dibujos para bordados y la bores, deliciosos figurines de máscaras y otras mil cosas que serian muy largas de enumerar, para darse cuenta exacta de lo que significa la importantísima mejora realizada por la empresa, y explicarse la preferencia que las señoras otorgan á esa acreditada publicacion, verdaderamente necesaria en toda casa de familia.

Las interesantes modificaciones que ha llevado á cabo «La Moda Elegante» en beneficio de sus señoras abonadas, se han extendido también á los precios de suscripcion, pero en sentido contrario al de la notable amplitud dada al periódico; es decir, que desde 1.º de Enero de 1890, aquéllos han sido puestos todavia más al alcance de todas las fortunas, aun de las más modestas, según podrán ver las señoras que gusten pedir el prospecto y número de muestra, que se envia gratis por la administracion, Alcalá, 23, Madrid.

Con periódicos especiales tan superiores, tan prácticos y tan baratos como «La Moda Elegante», ¿qué señora no ha de permitirse la satisfacción de vestir bien dentro de sus medios de fortuna?

En la sesion celebrada en el día de hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad despues de aprobada el acta de la sesion anterior, se aprobó la subasta de construccion de aceras en las calles del Comercio y de S. Fernando adjudicada á favor del mejor postor D. Juan Mari Ferrer.

Se acordó pase á informe de la junta de Sanidad una instancia de D. Luis Mas en la que solicita autorizacion para instalar una máquina de vapor en la casa núm. 23 de la calle de Sta. Rosa.

Se acordó dar de baja en el padron de vecinos á D. Antonio Cervera conforme tiene solicitado.

Se resolvieron dos instancias de D. Francisco Morillo y D. Juan Mir solicitando la inclusion de varios contribuyentes en las listas de electores de Compromisarios para Senadores.

Se acordó esponer al público durante el plazo legal para admitir reclamaciones las listas de electores para Ayuntamiento.

Se acordó solicitar de nuevo la inclusion en el plan de Obras Públicas del corriente año las prolongaciones de las carreteras de S. Clemente y de Ciudadela hasta los muelles del puerto de Mahon.

En vista de lo informado por la junta local de instruccion primaria, se acordó tener presente al tiempo de formar el presupuesto ordinario del año económico próximo, la conveniencia de una plaza de ayudante de la escuela de párvulos de esta ciudad.

Se acordó que la comision de Obras Públicas presente proyecto de urbanizacion de la plaza vieja.

Y se levantó la sesion.

CASINO EL CONSEY

Loteria.—Se participa á los Sres. Socios que interesan en los billetes que juega esta Sociedad, no haber salido premiados los diez que se jugaban en el sorteo pasado (20 Enero).

Por acuerdo de la Junta Directiva se han comprado diez billetes del sorteo 30 Enero cuyos números son los siguientes 6261 al 6270 inclusives que importan 300 ptas.

Las 200 ptas. que resulten sobrantes del fondo de reserva, de la loteria, la Junta se las reserva para jugarlas en los próximos sorteos.

Mahon 28 Enero 1890.—El Secretario, Joaquín Gahona.

Noticias marítimas

Vapores-correos de la Trasatlántica.—El «Habana» llegó el 19 á Colon procedente de Santiago de Cuba.

El «San Agustín» salió el 19 de Santiago de Cuba con destino á Colon.

El «San Francisco» salió el 19 de Puerto-Rico para Vigo y Liverpool.

El «Ciudad de Santander» fondeó el 20 en Buenos-Aires procedente de Marsella, Barcelona, Cádiz y Montevideo.

El «Ciudad Condal» llegó el 21 á Veracruz procedente de la Habana.

El «Veracruz» salió el 21 de Puerto-Rico para la Habana y puerto de su nombre.

El «Isla de Luzón» salió el 21 de Aden para Suez, Port-Said y Barcelona.

El «Reina Maria Cristina» salió el 21 de la Habana para la Coruña y Santander.

El «Isla de Panay» salió el 21 de Santander para Liverpool.

El «Alfonso XII» llegó el 22 á Cádiz procedente de Liverpool y con destino á Barcelona.

El «Alfonso XIII» salió el 22 de la Coruña para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El «Reina Mercedes» salió el 22 del Havre para Vigo y escalas.

El «España» llegó el 22 á Vigo proce-

dente de Génova, Marsella, Barcelona y Cádiz, para continuar á las Antillas.

El «San Ignacio de Loyola» salió el 23 de Liverpool para la Coruña, emprendiendo nuevo viaje á Manila.

El «Isla de Mindanao» salió el 23 de Aden para Coloma, Singapore y Manila.

El «Rabat» llegó el 23 á Cádiz procedente de Ceuta y escalas.

El «Cataluña» llegó el 23 á Marsella procedente de Cádiz y de paso para Barcelona, donde llegará mañana 26.

El «Buenos-Aires» salió el 25 de Barcelona para Málaga, Cádiz, Las Palmas y las Antillas.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 28.—1 bucy, 142 kilos, Pedro Pons Vinent (Alayor); 2 cabras, 19, Jaime Gomila (San Cristóbal); 2 carneros, 41, Alcaldus de Pedro; 1 ternero, 185, id.; 1 bucy, 318, Turrubet nou; 1 bucy, 225, José de la Sala (S. Cristóbal); 1 vaca, 172, Pedro Sotés; 1 vaca, 160, Jaime Sintes Gomila (Mahon); 1 ternero, 87, Es viñot (S. Luis), y 3 cerdos, 241.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 27.—10'15 n.

En una reunion celebrada por los diputados cubanos se ha acordado pedir el relevo del capitán general de Cuba Sr. Salamanca. Por otra parte háblase de que éste ha presentado ya la dimision.

Trátase de solemnizar el restablecimiento de la salud del Rey, indultando á los penados mayores de sesenta años y rebajando la condena á los demás.

El marqués de la Habana sigue indispuerto.

Madrid 28.—1'45 madrug.

El dia treinta se embarcarán en Cádiz para la Habana en el vapor «Buenos Aires», el conde de París y el duque de Chartres.

Madrid 28.—10'15 m.

Lisboa.—La comision magna designada para dirigir la suscripcion nacional referente á la cuestion anglo-lusitana, ha nombrado presidente honorario al Cardenal Patriarca de Lisboa, y presidente efectivo al duque de Palmella.

BOLSIN

Barcelona 28.—11'20 m.

4 por ciento interior. 74'32
4 por ciento exterior. 75'70
Acciones Norte. 82'60

El Recaudador Subalterno de contribuciones de la Zona única de Menorca.

HACE SABER: Que con arreglo al edicto publicado en el «Boletín Oficial» de 25 del corriente mes, la cobranza voluntaria del las cuotas del tercer trimestre de 1889-90 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de Mahón durante los dias 1 al 6 de Febrero en el local de la Recaudacion sito en la calle del Angel núm. 14 desde las 9 de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.—Mahon 28 de Enero de 1890.—El Recaudador, Subalterno. Goñalos Carresras y C.ª

TEATRO

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

Para el Miércoles 29 Enero 1890

Á BENEFICIO DE LOS
ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES
DE BENEFICENCIA

—PROGRAMA—

1.º: 1.º y 2.º actos de la ópera del Mtro. Verdi

UN BALLO IN MASCHERA

2.º: Coro cantado por los niños asilados en los Establecimientos municipales de Beneficencia.

3.º: 3.º y 4.º acto de la ópera
UN BALLO IN MASCHERA

En los intermedios tocará la banda de la Escuadra de los E. U. de América, la gran marcha de la ópera **Aida**.

Pot-pourri sobre motivos de la ópera **I Lombardi**.

La banda del Regimiento de Baza también tocará en los intermedios una fantasía sobre motivos del **Salto del Pasiego** del Mtro. Caballero.

Cacería de Baden-Baden del Mtro. Fraedemburch.

PRECIOS: Palcos Plateas, 6'00 pesetas.—Palcos primer piso, 8'00 pesetas.—Palcos segundo piso, 4'00 pesetas.—Palcos tercer piso, 2'00 pesetas.—Butacas, 1'00 pesetas.—Sillas, 0'50 pesetas.—Entrada, 0'50 pesetas.—Medias, 0'25 pesetas.

NOTA.—A los Sres. abonados se les reservarán sus respectivas localidades hasta las doce del día 28 del corriente mes.

A las 8.

COTIZACIONES

Barcelona 27.—4'30 t.

4 por ciento Interior	74'45
4 por ciento Exterior	75'75
4 por ciento Amortizable	88'00
Billetes Hipotecarios de Cuba	106'00
Banco Hispano-Colonial	58'10
Ferrocarril de Barna. á Francia.	54'50
Id. del Norte de España.	82'40
Id. de Orense	18'40
Id. de Almansa.	123'00
Ferrocarril de T. B. y Francia	00'00
Id. del Norte	79'00
Id. de Orense	00'00
Id. de Almansa.	76'25
Obligaciones C.ª Trasatlántica	87'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	Balde.
Exterior	o " " "

Madrid 27.

4 p. S Interior.	74'35
4 p. S amortizable	87'85
Billts. Hipos. de Cuba.	107'75

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Valero ob. y la traslacion de santo Tomás de Aquino doctor, la aparicion de Sta. Inés virg. y m. y S. Julian ob. de Cuenca.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Desamparo en S. Antonio Santo de mañana S. Francisco de Sales Obispo y doctor

Movimiento del Puerto

Entrados el 28

De Palma vapor «Nuevo Mahón» Capitan D. Francisco Cardona con 19 tripulantes 18 p. efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca Capitan de este Puerto, etc., etc.

Ruega á los Sres. Consignatarios de los buques nacionales y extranjeros que arriben á este puerto, que para evitar en lo sucesivo cuestiones enojosas sobre abono de honorarios para servicios de practica, nacidas por error ó mala fé de algunos Capitanes, se sirvan ilustrar á estos sobre el Arancel para tal servicio aprobado en 27 de Julio de 1886, pues le sería muy sensible al que suscribe, buscar medios en el Código de Comercio para hacer efectivos los justos derechos del práctico que presta un servicio. Mahon 27 Enero de 1890.—Emilio Hédiger.

Administracion de Loterias de

1.ª Clase núm. 5 de las Baleares.

(Estanco Arravaleta)

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 de Enero.

Ha de constar de dos series de 28 mil billetes cada una al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas y distribuyéndose 613.200 pesetas en 1.388 premios para cada serie, de la manera siguiente manera:

1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
10 de 2.500	25.000
15 de 2.000	30.000
1156 de 300	346.800

99 aprox. de 300 ptas. cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80 000 pesetas 29.700

99 aprox. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de centena del que obtenga el premio de 40.000 pesetas 29.700

2 id. de 2500 ptas. cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor 5.000

2 id. de 2.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 4.000

2 id. de 1.500 para el premio tercero 3.000

1388 613.200

Mahon 23 de Enero de 1890.—El Administrador, Diego de la Torre.

DÁTILES FRESCOS

DE ESTE AÑO

Se venden de superior calidad al precio de 25 céntimos de peseta la libra de 400 granos.

Calle de la Iglesia 4, tienda de J. Benjam.

Para Alquilar

Lo está la casa de la calle del Carmen n.º 43 Informarán, Deyá, 16—1.º

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIOS



PLAZA DEL CÁRMEN NÚMERO 9

25 quintales medias y calcetines surtidos en colores que he comprado en la fabrica de Mahón los cuales me decido á realizarlos en esta á fin de que las utilidades de las mismas, se aprovechen en esta Isla.

Por lo tanto aprovechad esta ganga que nunca se presentará, en la liquidacion de

SIMARRO

BAZAR CANET Y PONS

Verdadera medicina
contra la epidemia reinante

Una capa con vueltas novedad por	50'00	Plas.
Un traje, paño doble y buen forro	17'50	»
Un ruso matafrio	25'00	»
Un capote capucha, pelo de cabra impermeable	22'50	»

Gran surtido de mantas de lana, precio de fabrica

Habiendo entrado ya en el final de temporada, esta casa ha resuelto rebajar todos los precios en obsequio á este respetable público, esperando que sabrá aprovechar la ocasion.

Gran depósito de cera labrada

Confitería LA MAHONESA

21, CALLE NUEVA, 21

MAHON

Se garantiza la bondad del género y se hacen descuentos segun la importancia del pedido.

ATENCION MENORCA

Gran fábrica de pastas para sopa

DE
LORENZO ROTGER

El dueño del citado establecimiento en vista de que cada día va creciendo la aceptación de sus acreditadas pastas ha resuelto hacer una rebaja en sus precios para que sus numerosos clientes puedan obtenerlas mas ventajosamente que en las demás fábricas.

Al por mayor las que se vendian á 7 pesetas arroba á 6'50 y las de 6'50 á 6'25.

Al por menor las de 13 céntimos de escudo libra á 12 y las de 12 á 11.

Se remiten muestras al que las solicite y los pedidos se sirven á domicilio.

No equivocarse, Rosario 4 Mahon.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FENTIDEZ DEL ALIENTO E
INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producido por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española G. Forniguera y C.ª, Barcelona*, impreso en tinta roja.— Al por menor, en las principales farmacias.

PONCHE YMBERT Y ANÍS del FIGARO

Deposito esclusivo en Mahon en el establecimiento «La Vid» de D. Manuel Beltran calle Nueva núm. 29.